

## AVISO

### LA INSPECCIÓN DE PRECIOS, PESAS Y MEDIDAS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

MANIZALES, OCTUBRE 11 DE 2016

#### NOTIFICACIÓN POR AVISO- AUTO 032-2016 FORMULACION CARGOS EXPEDIENTE NO 018- 2016

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, y una vez surtido el trámite al que alude al artículo 68 de la misma norma este Despacho NOTIFICA por medio del presente aviso el Auto Nro 032 del 10 de mayo del 2016 , mediante la cual la Profesional Universitaria de la Inspección de Precios Pesas y Medidas del Municipio de Manizales, formula cargos al señor WILMER RESTREPO LONDOÑO, propietario y/o representante legal del establecimiento de comercio denominado DISTRIBUIDORA MEGACARNES advirtiéndole que contra el mismo no procede recurso alguno y que conforme al artículo 47 del Código de Procedimiento Administrativo, dicha norma dispone de un término de 15 días para presentar descargos y solicitar o aportar pruebas conducentes y pertinentes para su defensa, lapso durante el cual el expediente permanecerá en la Secretaría de este Despacho a su disposición

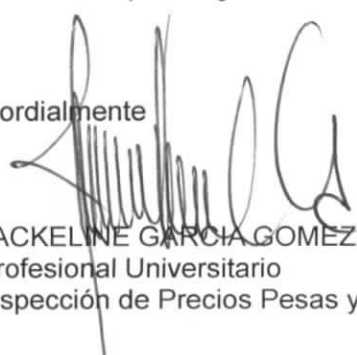
Lo anterior dado que se envió Aviso 011-16 al mencionado establecimiento y el día 03 de octubre de 2016 el nuevo propietario de este establecimiento de comercio Señor ALEXANDER TRIANA manifestó la imposibilidad de entregar dicha comunicación al señor WILMER RESPTREPO, toda vez que desconoce el lugar donde pueda ser ubicado.

El presente aviso se publicará en la página electrónica de la Alcaldía de Manizales y en un lugar visible de acceso al público de esta Inspección de Precios y Medidas, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día 12 de octubre del 2016 a las 7.00 am hasta el día 19 de octubre del 2016 a las 6: 00 pm.

Se informa que la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Se anexa copia íntegra del oficio referido.

Cordialmente

  
JACKELINE GARCIA GOMEZ  
Profesional Universitario  
Inspección de Precios Pesas y Medidas